



4 de marzo de 2010
STSE-0651-2010

Licenciados

Alejandro Bermúdez Mora, Secretario del T.S.E.

Héctor Fernández Masís, Director General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos

Vladimir Alpízar Alvarado, *Webmaster*

ASUNTO: Oficio n.º SM 118 – 2010. Agradecimiento por las felicitaciones dirigidas al TSE.

Estimados señores:

Esta Secretaría comunica el acuerdo adoptado por el Tribunal Supremo de Elecciones en **Sesión Ordinaria n.º 022-2010**, celebrada el cuatro de marzo del año en curso, integrado por el señor Magistrado Luis Antonio Sobrado González, quien preside, las señoras Magistradas Eugenia María Zamora Chavarría y Zetty María Bou Valverde y los señores Magistrados Max Alberto Esquivel Faerron y Mario Seing Jiménez, que dice:

“ARTÍCULO QUINTO.-

De la señora Noemy Chaves Pérez, Secretaria Municipal del cantón de Turrialba, se conoce oficio n.º SM 118 - 2010 de fecha 17 de febrero de 2010, recibido en la Secretaría del despacho el 1º de marzo de 2010, en el cual transcribe el artículo cuarto, inciso 1, de la Sesión Ordinaria n.º 198- 2010, celebrada por la referida Corporación el 9 de febrero del presente año, en el cual se acordó aprobar la moción presentada por el señor Regidor Arturo Rodríguez Morales, como consecuencia se dispuso lo que literalmente se transcribe a continuación: (...) *“Hacerle llegar de parte del Concejo Municipal y pueblo turrialbeño una sincera felicitación a los señores Magistrados, especialmente al especialmente (sic) al Magistrado Luis Antonio Sobrado - Presidente*

Secretaría del Tribunal Supremo de Elecciones

Costado oeste del Parque Nacional, Apdo. 2163-1000, San José, Costa Rica
Teléfono: 2233-3562 / 2287-5404 • Fax: 2255-0213 • E-mail: secretariatse@tse.go.cr



Tribunal Supremo de Elecciones
4 de marzo de 2010
STSE-0651-2010
Alejandro Bermúdez Mora
Héctor Fernández Masís
Vladimir Alpízar Alvarado
Página: 2



del Tribunal Supremo de Elecciones y al Lic. Héctor Fernández - Director del Registro Electoral (sic), por su excelente labor y organización para las elecciones de nuestras autoridades de Gobierno. Enviar copia al excelentísimo señor Presidente de la República - Dr. Oscar Arias Sánchez y a las Municipalidades de la Provincia de Cartago. Acuerdo definitivamente aprobado.

Se dispone: Agradecer al Concejo Municipal de Turrialba, así como al señor Rodríguez Morales, las palabras de apoyo para la labor del personal de este Tribunal y de la Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos. Publíquese en la “Web” institucional. **ACUERDO FIRME.”.**



Atentamente,

Juan Rafael Salas Navarro
Prosecretario

mjb

C: archivo-copiador

Secretaría del Tribunal Supremo de Elecciones

Costado oeste del Parque Nacional, Apdo. 2163-1000, San José, Costa Rica
Teléfono: 2287-5406/ 2287-5404 • Fax: 2255-0213 • E-mail: secretariatse@tse.go.cr